



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Habida cuenta de que declarado el estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y prorrogado el mismo, concurre la circunstancia de grave riesgo colectivo, que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados, según lo dispuesto por el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada al mismo por la Disposición Final 2º del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo.

Considerando que en tales circunstancias y de acuerdo con el señalado precepto, el Pleno podrá *“... constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, siempre que sus miembros participantes se encuentren en territorio español y quede acreditada su identidad. Asimismo, se deberá asegurar la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión, disponiéndose los medios necesarios para garantizar el carácter público o secreto de las mismas según proceda legalmente en cada caso”*

Considerando que se han dispuesto los medios electrónicos y audiovisuales necesarios para garantizar la participación de los miembros del Pleno del Ayuntamiento de Bullas, sin perjuicio de la asistencia presencial de la Alcaldesa-Presidenta, del 1º Teniente de Alcalde, del portavoz de cada uno de los partidos con representación en dicho órgano y del Secretario, por la presente **DISPONGO:**

Primero.- Convocar **sesión ordinaria del Pleno**, a celebrar telemáticamente y de forma presencial para los arriba indicados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas el día **28 de mayo de 2020** a las **20:00 horas**, con el Orden del Día que figura anexo a la presente.

Segundo.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

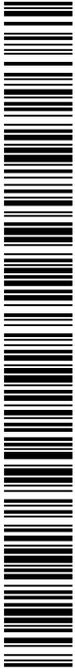
1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el 28 de noviembre de 2019.
2. Dar cuenta de las Resoluciones y otras actuaciones de la Alcaldía, así como de otros órganos.
3. Dar cuenta del seguimiento de la ejecución del presupuesto, 4º trimestre de 2019
4. Dar cuenta del seguimiento de la ejecución del presupuesto, 1º trimestre de 2020.





AYUNTAMIENTO
DE BULLAS

5. Dar cuenta del seguimiento del Plan de Ajuste 4º trimestre de 2019.
6. Dar cuenta del seguimiento del Plan de Ajuste 1º trimestre de 2020
7. Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019.
8. Modificación del Presupuesto 9/2020 mediante transferencia de crédito.
9. Reconocimiento extrajudicial de créditos.
10. Moción conjunta para la adopción de medidas en reconocimiento y homenaje a los vecinos fallecidos por COVID-19.
11. Moción del Concejal de Ciudadanos en el Grupo Mixto sobre separación de bio-residuos e implantación del compostaje doméstico y comunitario.
12. Moción conjunta sobre medidas para abordar crisis derivada de la COVID-19.
13. Moción del representante de Ciudadanos en el Grupo Mixto sobre modificación del Presupuesto.
14. Moción del representante de Ciudadanos en el Grupo Mixto sobre adopción de medidas extraordinarias de apoyo al sector turístico.
15. Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un Fondo Extraordinario de Atención Social.
16. Moción del Grupo Municipal Socialista para la inclusión de la Cuenca del Río Mula en el ámbito del Plan COPLA.
17. Moción del Grupo Municipal Socialista sobre Plan de Seguridad Ciudadana de la Región de Murcia.
18. Moción de la representante de Vecinos por Bullas en el Grupo Mixto para la mejora de la movilidad en el casco urbano como garantía de seguridad y salud pública.
19. Moción de la representante de Vecinos por Bullas en el Grupo Mixto instando al gobierno regional para que el impulso de la economía no suponga una reducción de los controles medioambientales.
20. Moción del Grupo Municipal Popular sobre medidas fiscales, burocráticas y financieras dirigidas al sector primario para hacer frente a la crisis de la COVID-19.
21. Ruegos y preguntas.



Nº 471cf793119160aa07e4024050d3an

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE (ACCV)	Alcaldesa-Presidenta	25/05/2020 14:51